ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR SELECCIONADO DEL EXPEDIENTE NET975711 "SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 969.675,85 €, IVA no incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 5 de agosto de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Encarnación Gavira Amuedo
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 3 de julio de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se determinó como mejor oferta para los lotes 1 *"Servicio de vigilancia, seguridad, conexion a CRA y mantenimiento de los equipos que forman parte de las instalaciones de intrusion y camaras de television de los centros de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucia, M.P."* y 2 *"Servicio de mantenimiento y reparacion de aparatos, equipos, sistemas y sus componentes de las instalaciones contra incendios de los centros de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucia, M.P."*, del expediente de referencia, la presentada por la UTE CIA de Seguridad Omega S.A.-Servicios Tecnológicos Ibercra S.L. Asimismo, se acordó requerirle la documentación previa a la adjudicación.

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se emite informe con fecha 5 de agosto de 2020 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se indica que debe subsanar la documentación aportada que se indica a continuación.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitar subsanación de la documentación al licitador que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Código Seguro de verificación:a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	05/08/2020
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==	PÁGINA	1/2

a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	UTE CIA de Seguridad Omega S.A.-Servicios Tecnológicos Ibercra S.L.	• Certificado de personas trabajadoras con discapacidad (Anexo XVII) de la empresa Servicios Tecnológicos Ibercra S.L. • Respecto a la solvencia técnica exigida en el Pliego podrá acreditarla por alguno de los siguientes medios: ✔ Certificado de clasificación administrativa de la empresa Servicios Tecnológicos Ibercra S.L. y declaración sobre su vigencia ***(Ha de constatarse que está clasificada como empresa de servicios).*** ✔ Relación de los principales servicios realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	05/08/2020
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==	PÁGINA	2/2

a/Ef0sopxnF+q9AsSbjm8w==